

Ramallo, 24 de abril de 2017
Ref: Pruebas de selección –
SECRETARIO DE ASUNTOS DOCENTES –
SECRETARIO DE JEFATURA EN INSPECCIÓN.

SR/A DIRECTOR/A
SR/A SECRETARIO/A
SERVICIOS EDUCATIVOS

Secretaría de Asuntos Docentes Distrital - Ramallo solicita a usted dar amplia difusión y notificar fehacientemente, bajo constancia escrita, el siguiente comunicado a la totalidad del personal docente titular a su cargo, recepcionado el día de fecha:

- **Disp. N° 6/17** Convocar a Pruebas de Selección a Docentes Titulares de los incisos a), b) y c) de todas las Direcciones de Nivel y de Modalidad de Gestión Pública Estatal para la cobertura transitoria con carácter provisional y suplente, de cargos de Secretarios de Jefatura de Inspección Regional, de Gestión Oficial y Privada ,como así también a Secretarios de Jefatura de Inspección Distrital, dependientes de la Dirección de Inspección General, según lo establecido en el Artículo 75° Inc. 6.2.3 A - Personal que cumpla con los requisitos de antigüedad establecidos para el cargo.

- **Disp. N° 21/17** Convocar a Pruebas de Selección a Docentes Titulares de los incisos a), b) y c) de todas las Direcciones de Nivel y de Modalidad de Gestión Pública Estatal, para la cobertura transitoria con carácter provisional y suplente, de cargos de Secretarios de Asuntos Docentes, dependientes de la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes, según lo establecido en el Artículo 75 Inc. 6.3.3 del Estatuto del Docente y su Reglamentación, Ley 13.124/03, la Resolución N° 824/05 y los Acuerdos Paritarios

Los aspirantes deberán presentar la siguiente documentación → 2 formularios de inscripción - 2 copias, autenticadas por el servicio educativo, del PAD 2016.

CRONOGRAMA DE ACCIONES

FECHA	ACCIONES
24/04/17 al 28/04/17 (5 días hábiles)	Difusión y notificación a través de la Secretaría de Asuntos Docentes
02/05/17 al 04/05/17 (3 días hábiles)	Inscripción de los aspirantes en Secretaría de Asuntos Docentes
08/05/17 al 12/05/17 (5 días hábiles)	Confección y remisión de nóminas de inscriptos a la Comisión Evaluadora por parte de las Secretarías de Asuntos Docentes: a) inscriptos en condiciones de aspirar b) inscriptos que no reúnen condiciones
15/05/17 al 17/05/17 (3 días hábiles)	Recepción y Control de los Listados de Inscriptos. Rectificaciones si correspondiere. Remisión de Listados a Secretaría de Asuntos Docentes.
18/05/17 al 19/05/17 (2 días hábiles)	Exhibición y notificación de las nóminas de inscriptos que poseen los requisitos para aspirar y de aquellos que no los reúnen
Entre el 22/05/17 y el 26/05/17	Inicio de Pruebas de Selección

Atentamente.

SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DISTRITAL -RAMALLO

NOTA N°/17
MLD
mjaj